

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

**MAHON.** EN PROVINCIAS.  
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

Dice el *Diario de Barcelona*:

En la mañana del día 9 se hizo la prueba oficial del aparato submarino, llamado *Lámpara acuática*, inventado por el Sr. D. Manuel Masdeu de Borjas, doctor en ciencias medicas, caballero de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica. El aparato por el que se ha concedido al Sr. Masdeu Real cédula de privilegio, se funda en una teoría física bien sencilla, en la presión atmosférica que cualquiera podrá comprender colocando un vaso boca abajo en un líquido: El Señor Masdeu hizo ya en 1841 y 1851 en la corte varios ensayos que le valieron una informacion autorizada del Gobierno, con lo que se probó y demostró el resultado práctico de la posibilidad de permanecer largas horas en el agua sin necesidad de comunicarse con la atmósfera.

El aparato que se probó oficialmente consta de un cilindro de unos dos metros de diámetro y de una altura capaz de contener de pie en cada uno de los tres compartimientos las personas necesarias. De estos tres pisos, digámoslo así, el interior está abierto en su fondo y por él se pueden sacar los objetos del fondo del mar, comunicándose por medio de una válvula con el del centro que sirve para los operarios de reserva, y este á su vez con el superior por medio de otra válvula. En este se halla el químico, que en la prueba lo fué el mismo autor, el cual proporciona oxígeno para la renovación del aire y absorbe el gas ácido carbónico que se desprende de la respiración.

Los tres compartimientos tienen

crisales por los que penetra la luz. La presión de la atmósfera interior se halla modificada por el sistema de válvulas que hemos dicho, y el aparato baja y sube con suma rapidez aun cuando la profundidad sea considerable. Dice el inventor que si sobreviniese un accidente, por súbito que fuese, los operarios con solo el juego de las válvulas podrian subir a la superficie sin necesidad de ningun socorro exterior. Puede alumbrarse, añade, con la intensidad de luz artificial que se quiere. El aparato, que como queda dicho, es cilindrico, para que tenga mayor fuerza, pesa unos 159 quintales.

Al momento de introducirse en él, el señor Masdeu con los operarios, se arrojó al fondo del mar, junto á la *Machina*, un canuto de hojadelata con el diploma ó Real cédula de privilegio, y al cabo de poco rato ya lo habian recogido los operarios que habia en el interior del aparato. Sin embargo, contando el tiempo que se empleó en bajar al fondo y subir otra vez á flor de agua, puede calcularse que el inventor permaneció encerrado muy cerca de una hora, subiéndolo al cabo de dicho tiempo á entregar el canuto al Excmo. Sr. Gobernador civil, que se hallaba presente, junto con el Excmo. Sr. Capitan general, Sr. Comandante de Marina, Sr. Capitan del puerto, Sr. Rector de la Universidad, Sr. Jefe de la seccion de Fomento, Sr. Secretario de la Diputacion provincial, y otras personas invitadas, que felicitaron al Sr. Masdeu por el buen éxito de la prueba, que autorizó el escribano del Gobierno civil. El señor Masdeu trata de hacer otra prueba ante SS. MM. el

día que visiten las obras del puerto.

— El 9 al mediodía tuvo lugar en las Casas Consistoriales la ceremonia de adoptar el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad al general Prim por hijo adoptivo de Barcelona. Esta ceremonia, celebrada en sesion secreta, conmovió en gran manera al ilustre general, que tan sereno se muestra en los campos de batalla.

— De *La Correspondencia*:

En el viaje del señor ministro de Marina á Barcelona, acompañan á S. E. el señor jefe de escuadra, presidente de la Junta Consultiva, don José María Álcon, y los señores brigadieres D. José Manuel Pareja, director de armamentos, D. Guillermo Chacón, director del personal, y don José María de O y, oficial primero del mismo ministerio.

— Se ha mandado proceder á la construcción de diez buques de vapor de corto calado, con los cuales puede hacerse mas eficaz la persecucion del trafico de esclavos y la defensa de las costas de la isla de Cuba. Al mismo tiempo se ha dispuesto que todos los referidos buques monten máquinas de hélice; que seis de ellos sean precisamente de casco de madera, con calado de ocho á nueve pies y máquina de fuerza de 90 y 100 caballos para el servicio exterior de los Cayos; que los otros cuatro, destinados al servicio interior de los mismos Cayos, monten máquinas de fuerza de 50 á 60 caballos, y calen menos de seis pies; debiendo ser tambien sus cascos de madera si por el sistema de construcción diagonal puede alcanzarse el corto calado que se les asigna, haciéndolos de hierro en caso contrario.

Igualmente se ha resuelto, que tanto los cascos como las máquinas de los expresados buques se construyan en los astilleros y fundiciones particulares del reino.

—Es muy importante la siguiente reseña que del mercado de Valladolid hace el día 7 el *Norte de Castilla*.

«Nuestro mercado de trigos, dice, se ha presentado en baja de una manera aun mas violenta é inesperada que fué rápido y exagerado el favor que en pocos dias cobraron los precios. En 48 horas puede decirse que ha habido un descenso de 5 rs. en fanega. A mediados de la semana obtenian las 94 libras de 41 á 41  $\frac{1}{2}$  rs. Hoy ha sido precio corriente en aquel tipo, y las mejores clases de 36  $\frac{1}{2}$  á 37.

El mercado empezó por sostener con dificultad el precio de 38 rs. en que quedaron los trigos: bien pronto se comprendió por los tomadores que con la abundante entrada que se presentaba, los precios declinarían; así es, que salvo algunas partidas que á primera hora obtuvieron por su bondad 38 rs., todo cuanto trigo á venido al canal, que ha sido bastante, se ha detallado dentro del indicado límite de 36 rs. las 94 libras. Los mercados de nuestros puertos y del extranjero acusan baja y calma.

—Por una correspondencia de Tetuan, fecha 30 de agosto último, sabemos haberse dispuesto que la combinacion de raciones se distribuya del modo siguiente: un día ocho onzas de carne salada, dos onzas de tocino, tres de garbanzos y ocho de patatas. Otro día ocho onzas de carne fresca, dos de tocino, tres de garbanzos y ocho de patatas. Otro día cuatro onzas de tocino, tres de arroz y ocho de patatas; lo que proporciona á la tropa un rancho bueno y abundante.

—El *Eco de Tetuan* publica la traduccion del tratado celebrado entre la Reina de Inglaterra y el Sultan de Marruecos. En él se consagra la libertad de comercio y de residencia en todos los dominios del Sultan, la seguridad de las personas y de los bienes, la libertad del culto interior y de los funerales públicos, el juicio en las causas civiles y criminales, el reembolso de las deudas, el auxilio en casa de naufragio, etc. Sobre parecidas bases parece que se establecerán tambien las relaciones de Marruecos con España y Francia.

—Se han recibido algunas noticias de la Siria. No solo las tropas francesas en su mayor parte han desembarcado, sino que empiezan á llegarles refuerzos á los turcos. Ochocientos hombres procedentes de Constantinopla han desembarcado en Beyruth, á las órdenes del nuevo gobernador Ahmed-bajá, procedentes de Smirna. En breve se dispondrá de las fuerzas suficientes para empezar con regularidad el castigo iniciado ya con bastante energía por Foad-bajá.

Por desgracia los partes oficiales de Beyruth anuncian que en el reducido cuerpo de las tropas francesas se han declarado ya algunos casos de cólera; pero acaso esas enfermedades no son mas que el tributo que se paga á todo cambio de clima, y dentro de algun tiempo es muy posible que las tropas se acostumbren á él.

Los cristianos empezaban á regresar á sus pueblos, que no son en el día mas que montones de ruinas.

—Una carta de Beyruth, dirigida al *Monitor* de Paris, dá algunos pormenores sobre las ejecuciones que han tenido lugar en Damasco. Estas comenzaron el 20 de agosto al amanecer, siendo ahorcadas cincuenta y siete personas. Los patibulos habian sido levantados en diferentes sitios de la poblacion, para que ejerciesen mayor influencia en todos sus habitantes. Ciento diez individuos mas que servian al Sultan, ya como bachibonzoncks, ya como soldados de línea, fueron fusilados en Genk Meidan, uno de los barrios mas fanáticos de Damasco. De manera que asciende á ciento sesenta y siete el número de los que hasta ahora han sufrido la pena capital. Al día siguiente, los culpables condenados á trabajos forzados fueron enviados con una respetable escolta á Beyruth, é inmediatamente embarcados para Constantinopla. Sigue activamente la causa del ex-gobernador Ahmed-Agá y otros oficiales, aguardándose en muy breve término la sentencia del Consejo de Guerra, que debia ser desde luego ejecutada. Igualmente se va á proceder contra los culpables ausentes y las principales personas que aparecen comprometidos en los sucesos de aquella capital, aplicándoseles, en cuanto sean habidas, las penas que se les impongan.

—Con motivo de los desórdenes de la Herzegovina, Mr. de Lavalette

ha enviado desde Constantinopla á uno de los agregados de su embajada para abrir una informacion sobre estos sucesos.

—Cartas de Alejandria y Jaffa anuncian que los musulmanes estaban muy sobreexcitados contra los cristianos, necesitándose mucha energía para contenerlos en los límites del orden.

—El Gobierno sardo ha suprimido el consulado de Gibraltar, agregando este distrito al consulado de Tánger. Al mismo tiempo dispone la creacion de un consulado en el Cairo.

—En Paris se daba como segura la invitacion dirigida por el emperador de Rusia al príncipe regente y á los demás príncipes de la familia real de Prusia, para que vayan á visitarla á Varsovia.

—El ministro de Marina por indicacion del Emperador ha dispuesto que no se pongan en astillero nuevos buques hasta que se hayan llevado completamente á término las pruebas de las fragatas con coraza *Gloire* y *Normandie*. Si, como se espera, esas pruebas resultan satisfactorias, los navios en adelante serán reemplazados en la escuadra francesa con fragatas con coraza, nuevo instrumento de guerra, mucho mas terrible y eficaz que los navios.

Londres 3 de setiembre. —El *Times* publica un parte de Viena del domingo por la mañana, concebido en estos términos:

Ayer se recibió un parte muy importante y oficial en que dice en resumen que el Emperador Alejandro y su gobierno desean sinceramente la completa reconciliacion con el Austria, que nunca debió interrumpirse la perfecta armonía entre la Rusia y el Austria, y que se harán sin dilacion los arreglos necesarios para la entrevista de los dos Emperadores.

—No carecen de interés las noticias de Méjico. Se anuncia como cierta una mediacion europea en los embrollados negocios de esta república. Francia, Inglaterra, España y Prusia se han puesto de acuerdo para imponer á los dos partidos beligerantes un armisticio de seis meses y el sufragio de la nacion para constituir definitivamente el gobierno. Los Estados Unidos no han entrado en este acuerdo, porque Juárez merece sus simpatías.

*La Haya 9 de setiembre.*—Háblase de un viaje que debe hacer el Rey de los Países Bajos á Varsovia para encontrarse allí con el Emperador Alejandro.

*Marsella 9 de setiembre.*—Segun cartas de Nápoles del 6, Garibaldi anuncia por medio de un boletín que se ha rendido la division napolitana de Ghio. El Rey ha concentrado muchos cañones rayados en Capua y trataba de sustraer la escuadra napolitana al Piamonte enviándola á Trieste. Ha habido un motin entre los marineros. Los ministros, despues de haberse consultado, han aprobado el proyecto de resistencia.

*Turin 9 de setiembre.*—Noticias recibidas por Toscana anuncian que Garibaldi entró en Nápoles el 7, y que la marina napolitana se negó á seguir al Rey á Gaeta.

Por las anteriores noticias,  
J. Hospitaler.

**M A I I O N .**

S. M. la Reina se ha dignado admitir el regalo de la falúa que para su desembarque habia mandado preparar el Ayuntamiento, y un vapor volverá para conducirla á su destino.

Al salir de este puerto la escuadra, el estandarte real de la falúa ya flotaba en el alzar del vapor *Princesa de Asturias*, buque donde iban SS. MM.

Ha admitido igualmente S. M. el regalo del Templete chinesco que se presentó en el refresco ofrecido por el Ayuntamiento en el Teatro.

Al subir el coche de SS. MM. la Consta de Deyá, cuando en la noche del 49 dirigian al teatro, el empedrado estaba un poco resbaladizo, porque momentos antes habia diluviado; y como esto presentaba un obstáculo á los caballos, á la menor indicacion del cochero para que apoyasen las ruedas, el pueblo, que allí como en todas partes, estaba apiñado para saludar á SS. MM., corrió á las ruedas, y levantando el coche, continuaron los caballos desembarradamente su marcha.

Los buques que han acompañado á SS. MM. en su visita son los siguientes:

Fragata de guerra española *Princesa de Asturias* de 48 cañones, su comandante el capitán de navio D. Patricio Montojo.

Navio de guerra español *Rey Francisco de Asis* de 82 cañones, su comandante

el brigadier D. Ramon M<sup>a</sup> Pery.

Corbeta española de guerra *Mazarredo* de 16 cañones su comandante el capitán de fragata D. Victoriano Sanchez.

Vapor de guerra español *Isabel II* de 16 cañones su comandante el capitán de navio D. Mariano Pery.

Vapor de guerra español *San Francisco de Borja* de 2 cañones su comandante el capitán de navio D. José M<sup>a</sup> de Heras.

Vapor de guerra español *General Alava* de 2 cañones su comandante el teniente de navio D. José Lopez Seoane.

Vapor de guerra español *San Quintin* de 2 cañones su comandante el teniente de navio D. Francisco Llanos.

Vapor de guerra español *Liniers* de 2 cañones su comandante el teniente de navio D. Calisto de Heras.

Vapor de guerra español *Lepanto* de 2 cañones su comandante el teniente de navio D. Juan Martinez.

Vapor español de guerra *Patiño* de 2 cañones su comandante el teniente de navio D. Manuel de la Puente.

Vapor de guerra francés *Gomer* de 12 cañones su comandante el capitán de fragata Mr. Fiereck.

El miércoles día 19 pasó S. M. por la tarde á visitar la Fortaleza de Isabel II llegando á las cuatro á su desembarcadero, en donde ya habia dos coches para subir al recinto, y bajando en la puerta principal, examinó detenidamente todas las obras de la fortificacion.

En seguida el Excmo. Sr. General Gobernador presentó el abundantísimo y suntuoso refresco, que habia mandado preparar en obsequio á SS. MM., que se dignaron tomar un sorbete, refrescando despues los Sres. Generales, gefes, oficiales, y algunos señores y particulares que allí se encontraban.

La mesa estaba servida con esplendidez: en el centro se ostentaba un magnífico ramillete, cuya base era un follaje de dulce y en el fondo un ramaje de relieve. Otro dibujo tambien de relieve formaba el segundo cuerpo, y sobre él se levantaban cuatro cuernos de la abundancia con gran copia de flores de azúcar, destacándose entre ellos cuatro figuras de la Fama.

Seguíase un bello friso sobre el que descansaban dos escudos con las armas reales, entre las cuales se veian dos leones alados, y una corona real servia como de capitel á este delicado trabajo.

Acompañaban á tan lindo ramillete otros seis menores: dos en cuyos contornos se formaba con gruesas fajas de glasa el pabellon nacional, un filete de glasa ondeado circuia la superficie, y en el centro bajo

un pabellon con corona de relieve, estaba el escudo de las armas reales de relieve tambien y orlado todo con dos ramos de florecillas que á primera vista se tomaban por naturales: otros dos que á mas de estar bordados en toda la superficie con un dibujo muy fino de glasa real, tenian en el centro una hermosa columna que remataba en el uno con la estatua de la fama, y en el otro con la de un guerrero: en el centro de los dos restantes se elevaba un grupo de figuras en medio de un paisaje.

En ambos lados de la mesa é intermedios que los ramilletes dejaban, habia colocados mas de cien sorbetes de fresa mantecados y frutas, ponches y orchatas hallándose los almíbares, pastas, dulces vinos de varias clases llenando con profusion toda la superficie de la mesa.

Otra mesa habia tambien con todos los planos de la Fortaleza, que S. M. vió detenidamente, acompañándola el señor Coronel-Comandante de Ingenieros de esta plaza.

La *Mola* disparó 180 cañonazos; 90 la entrada y otros 90 al salir S. M. de la Fortaleza.

Los ramilletes, pastas y dulces que se sirvieron en el refresco de la Mola estaban labrados en la *Confiteria Oriental* á la que tan acreditado nombre ha dado su dueño D. Juan Bautista Visa.

**Parroquia de Santa María.**

Bien ordenados pabellones formados con los colores nacionales cubrian los arcos de todas las capillas, y en la arcada del altar mayor, cuyas paredes estaba adornadas con colgaduras de terciopelo, en las de ambas capillas laterales, se enlazaban á mas lindas fajas blancas que aumentaban su adorno.

Al llegar SS. MM. y AA. RR. al frente de este templo, fueron recibidas por Ilmo. Sr. Obispo y cabildo de la Catedral que al efecto habian venido de Ciudadela y por la Reverenda Comunidad de la parroquia, entrando S. M. bajo palio en el templo, donde se cantaron un solemne *Tedeum* y SALVE.

Durante esta ceremonia, cuatrocientas luces perfectamente distribuidas en los altares, arañas y cornisas, iluminaban la iglesia.

En la parte exterior dos arcos triunfales ocupaban ambos lados de la puerta principal: entre las columnas del de la derecha estaban colocados los bustos de Isabel la Católica y Carlos tercero, y en el de la izquierda los de Alfonso III de Arago y D. Pelayo.

En el primero, dos angeles, teniendo en sus manos las insignias reales de cetro y corona, presentaban la siguiente inscripcion.

*Virga directionis, virga regni tui, y*

en uno y otro lado se leía: *Elegit eam Dominis et excelsam fecit illam.*

En el segundo, otros dos angeles sostenían una corona de laurel, presentando esta otra inscripción: *Gloria honoris y opus fortitudinis*, y á los dos lados: *Confirmavit regnum in manu ejus: Exultavimus et delectati sumus.*

Desde los arcos á la puerta mayor corrian dos galerías con cuatro pilastras cada una, que sostenían ocho macetas de flores, y entre una y otra maceta, escudos que representaban las ocho parroquias de esta Diócesis, con dos banderas nacionales en cada uno de ellos, y debajo las cifras de Isabel II coronadas de laurel.

Sobre la puerta mayor donde colgaba una airosa tienda real blanca y encarnada, en grandes y transparentes caracteres se leía:

**A. S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II.**  
**LA DIÓCESIS DE MENORCA.**

Festones de mirto y guirnaldas de flores guarnecían los cordones de la fachada, que contaba mas de mil luces.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*

San Mauricio y compañeros mártires. Mauricio, comandante de una legion romana compuesta de 6000 y tantos hombres, llamado Thebea, prefirió con toda esta division sucumbir á la cruel persecucion de Diocleciano, derramando su sangre por Jesucristo a todas las fundadas esperanzas de su brillante carrera.

*CULTOS.*

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

*Santo de mañana.*

Santa Tecla virgen y mártir y San Lino obispo.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

El sol sale a las 5 h. y 47 m. y se pone a las 5 y 58 m.

La luna sale a las 1 y 59 m. de la T. y se pone a las 11 y 13 m. de la N.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 21 de Setiembre de 1860.

*Servicio para el 22.*

*Gefe de dia: D. Francisco Quintela y Gil, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Burgos n.º 36.*

*Parada, Valencia y Burgos.—Hospital y provisiones, Burgos.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.*

**AVISOS OFICIALES.**

**Mantenimiento de Alayor.**

Concluida la medicion de todas y cada una de las propiedades situa-

das en este distrito municipal, y levantado el correspondiente plano, permanecerá este de manifiesto en esta sala consistorial por espacio de quince dias á contar desde el dia 23 del actual hasta el dia 7 de octubre próximo entrante ambos inclusive; á fin que todos los propietarios de fincas, asi vecinos como forasteros, puedan por sí, ó por medio de persona de su confianza examinar dichos trabajos y producir las reclamaciones que legalmente crean convenientes las que serán atendidas y resueltas; pues pasado dicho plazo se considerará la medicion como consentida. Alayor 21 Setiembre, 1860.—El Alcalde.—Constantino.—P. A. del A.—Basilio Pons Srio.

**D. Ignacio Cortils Vidal, Juez de primera instancia de este partido.**

**HAGO SABER:** que no habiendo tenido efecto en su dia el remate de la casa de la calle del Castillo de esta ciudad número once perteneciente á la herencia de D. Jaime Meliá, ha sido retasada en cuarenta mil reales, habiendose señalado de nuevo para el remate el veinte y ocho del actual á las once de la mañana en la audiencia de este Juzgado, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público Jaime Anglada; pues así lo llevo mandado en el expediente de su referencia. Da do en Mahon á siete de Setiembre de mil ochocientos sesenta.—Ignacio Cortils Vidal.—Por su mandado.—Juan Pons, Esn.º

**LOTERIA NACIONAL MODERNA.**

Administracion principal de Menorca.

**PROSPECTO**

del sorteo que se ha de celebrar el dia 27 de Setiembre de 1860.

Constará de 37,000 billetes al precio de 120 rs., distribuyéndose 166,500 pesos en 4,349 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	10.000
1 de . . . . .	5.000
1 de . . . . .	4.000
1 de . . . . .	2.000
10 de 1.000 . . . . .	10.000
11 de 500 . . . . .	5.500
11 de 400 . . . . .	4.000
12 de 200 . . . . .	2.400
1300 de 64 . . . . .	83.200
1349	166.500

Los Billetes están divididos en Octavos,

que se espenden á 15 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 21 de Setiembre de 1860.—Domingo Orfila.

**ANUNCIOS.**

El dueño del gran surtido de perfumeria de la calle del portal de Mar, debajo del Campanario, participa á sus parroquianos que solo habrá despacho hasta mañana á mediodia, por tener que marchar el lunes.

El huerto de la calle de Gracia conocido por el nombre de Frejinal, está para vender.

Para tratar de las condiciones podrán verse con su propietaria Ayuda Hernandez que vive en la casa de dicho Frejinal.

En esta imprenta informará de quien tiene para vender un caballo de casta pequeña de Cerdeña.

**SIRVIENTE.**

Se necesita uno que sepa cuidar de un caballo, y que esté impueso en los demás quehaceres.

Darán razon en esta imprenta.

En la calle del Castillo n.º 13 B. se necesita una criada impueso en todos los quehaceres de una casa.

**PERDIDA.**

Se gratificará con un duro á la persona que presente en esta imprenta un reloj cilindro de áncora, de plata, con una cadenilla del mismo metal, que se extravió al anoche del dia 18 desde la plaza de la Constitucion hasta la calle de la Reina.

**Para ALICANTE.**

Saldrá á últimos de este mes bergantin goleta español Concha, cap. D. Juan Thomas. Admite cargo y pasajeros.

Lo despachan los Sres. Ládico hermanos.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 24.